



Gaceta Parlamentaria

Año XX

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 20 de diciembre de 2016

Número 4684-VI

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, relativo a la integración de las Comisiones de Trabajo de la Comisión Permanente del primer receso del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura

Anexo VI

Martes 20 de diciembre



*Aprobado, como sigue.
Diciembre 20 del 2016.*

ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

La Mesa Directiva, de conformidad con lo que establece los artículos 78 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 123, 127, 128 y 129 de la Ley Orgánica del Congreso; así como 175 y 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, acuerdo para la integración de las comisiones para el despacho de los negocios de su competencia, de conformidad con las siguientes:

CONSIDERACIONES

- I.** Que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión es el órgano constitucional que funcionará durante los recesos de éste, siendo integrado por 37 legisladores, de entre los cuales 19 son diputados y 18 son senadores, que representan a sus Grupos Parlamentarios de conformidad con la configuración con la que cuente cada Cámara.
- II.** Que de conformidad con el artículo 127 de la Ley Orgánica del Congreso, tiene competencia para resolver sobre diversos asuntos de orden público, para lo cual podrá tener el auxilio de hasta tres comisiones.

Por lo expuesto, se propone a la consideración del Pleno el siguiente

ACUERDO

Primero. Se propone para ocupar las mesas directivas y para integrar las correspondientes Comisiones de Trabajo de la Comisión Permanente durante el presente receso a los siguientes legisladores:



**PRIMERA COMISIÓN
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA**

No.	NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO	CARGO
1	Dip Edgar Romo García	PRI	Presidente
2	Sen. Ricardo Urzúa Rivera	PRI	Secretario
3	Dip. Angélica Moya Marín	PAN	Secretaria
4	Dip. María Concepción Valdés Ramírez	PRD	Secretaria
5	Sen. Ernesto Gándara Camou	PRI	Integrante
6	Sen. Arturo Zamora Jiménez	PRI	Integrante
7	Dip. Bárbara Botello Santibáñez	PRI	Integrante
8	Dip. José Alfredo Torres Huitrón	PRI	Integrante
9	Dip. Alma Carolina Viggiano Austria	PRI	Integrante
10	Dip. Jasmine Bugarín Rodríguez	PRI	Integrante
11	Sen. Adriana Dávila Fernández	PAN	Integrante
12	Sen. Fernando Torres Graciano	PAN	Integrante
13	Dip. Federico Döring Casar	PAN	Integrante
14	Dip. Héctor Javier García Chávez	PRD	Integrante
15	Dip. Javier Octavio Herrera Borunda	PVEM	Integrante
16	Dip. Norma Rocío Nahle García	Morena	Integrante
17	Dip. María Candelaria Ochoa Avalos	MC	Integrante



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

**SEGUNDA COMISIÓN
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA**

No.	NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO	CARGO
1	Sen. Luz María Beristain Navarrete	PRD	Presidenta
2	Sen. Laura Rojas Hernández	PAN	Secretaria
3	Dip. Víctor Giorgana Jiménez	PRI	Secretario
4	Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández	PRD	Secretaria
5	Sen Aarón Irizar López	PRI	Integrante
6	Sen. Hilda Ceballos Llerenas	PRI	Integrante
7	Sen. Jesús Priego Clava	PRI	Integrante
8	Dip. Flor Estela Rentería Medina	PRI	Integrante
9	Dip. Erika Rodríguez Hernández	PRI	Integrante
10	Sen. Fernando Torres Graciano	PAN	Integrante
11	Sen. Silvia Garza Galván	PAN	Integrante
12	Dip. Angélica Moya Marín	PAN	Integrante
13	Sen. Juan Gerardo Flores Ramírez	PVEM	Integrante
14	Dip. Mirna Isabel Saldívar Paz	NA	Integrante



**TERCERA COMISIÓN
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO,
COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS**

No.	NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO	CARGO
1	Dip. Alejandra Gutiérrez Campos	PAN	Presidenta
2	Sen. Marcela Torres Peimbert	PAN	Secretaria
3	Dip. Gloria Himelda Félix Niebla	PRI	Secretaria
4	Sen. Mario Martín Delgado Carrillo	PRD	Secretario
5	Sen. Ricardo Urzúa Rivera	PRI	Integrante
6	Sen. Angélica Araujo Lara	PRI	Integrante
7	Sen. Manuel Cavazos Lerma	PRI	Integrante
8	Dip. José Luis Sáenz Soto	PRI	Integrante
9	Dip. Próspero Ibarra Otero	PRI	Integrante
10	Dip. Laura Placencia Pacheco	PRI	Integrante
11	Sen. Fernando Yunes Márquez	PAN	Integrante
12	Dip. Federico Döring Casar	PAN	Integrante
13	Sen. Luis Humberto Fernández Fuentes	PRD	Integrante
14	Dip. Emilio Enrique Salazar Farías	PVEM	Integrante
15	Dip. Norma Rocío Nahle García	Morena	Integrante
16	Dip. Alejandro González Murillo	PES	Integrante
17	Sen. Carlos Manuel Merino Campos	PT	Integrante



Segundo. Las mesas directivas de las Comisiones de Trabajo de la Comisión Permanente adoptarán sus decisiones por mayoría, mediante el sistema de voto ponderado, en el cual los respectivos integrantes representarán tantos votos como miembros tenga su Grupo Parlamentario en la Comisión Permanente.

Tercero. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 20 de diciembre de 2016

MESA DIRECTIVA

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Presidente

Sen. Aarón Irizar López
Vicepresidente

Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández
Vicepresidenta

Dip. Gloria Himelda Félix Niebla
Secretario

Sen. Laura Rojas Hernández
Secretaria

Sen. Luis Humberto Fernández Fuentes
Secretario

Sen. Gerardo Flores Ramírez
Secretario



Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Francisco Martínez Neri, presidente, PRD; César Camacho Quiroz, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Edmundo Javier Bolaños Aguilar, presidente; vicepresidentes, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, PAN; Gloria Himelda Félix Niebla, PRI; Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, PVEM; secretarios, Raúl Domínguez Rex, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>